

“Dorna Meca” pide un estatuto jurídico propio para los barcos tradicionales

La entidad grovense participa en un movimiento de adhesión a nivel nacional

MANUEL MÉNDEZ ■ Arousa

La Asociación de Amigos da Dorna Meca (O Grove) y Asociación Dorna (A Illa) son entidades que a nivel colectivo e individual, tanto en solitario como en el marco de la Federación Galega pola Cultura Marítima, participan en un movimiento desatado a nivel nacional en pro de la cultura y el patrimonio. Se trata de presentar enmiendas al proyecto o borrador de la Ley General de Navegación Marítima, de tal forma que mediante un estatuto jurídico propio sea posible proteger a las embarcaciones históricas y tradicionales.

Entidades como Amigos da Dorna Meca, Asociación Dorna y la Federación Galega pola Cultura Marítima, que a través de su página web recogen todo tipo de adhesiones, consideran que dotar a los barcos tradicionales de un marco jurídico específico puede propiciar “el mantenimiento de la actividad económica y de los actuales puestos de trabajo en los astilleros artesanales”. Pero es que, además, puede fomentar la creación de nuevos astilleros “y la consecuente creación de empleo directo e indirecto, lo que facilitaría el acceso de los jóvenes al mercado laboral”.

Hay otras ventajas derivadas de la consecución de ese marco jurídico propio, como serían “la creación de escuelas taller y escuelas de navegación tradicional y la potenciación de un sector emergente como el que representa el turismo cultural, potenciándose con ello el desarro-

llo de actividades de turismo marino en comunidades de pescadores y la potenciación de pueblos marineros como O Grove, Cambados o A Illa”.

Por si esto fuera poco, introducir en la Ley General de Navegación Marítima elementos de valorización de las embarcaciones tradicionales podría “favorecer la investigación en el uso de un material ecológico y fácilmente reciclable, como es la madera; ayudaría a conservar, proteger y difundir el legado cultural marítimo, evitando así la pérdida irreparable del saber de la gente de mar y sus oficios artesanales; y serviría para equiparar la protección del patrimonio marítimo flotante español a lo que desde hace décadas se hace en otros países europeos, como Francia, Holanda o Gran Bretaña”.

De este modo se posicionan los que, como Amigos da Dorna Meca, defienden un articulado específico para dar cabida a “un rico y variado patrimonio flotante que, por su singularidad y por ser parte de la cultura de nuestros mares y del patrimonio marítimo español, necesita el mayor reconocimiento legal posible para un posterior tratamiento diferenciado y positivo que permita su conocimiento, difusión, conservación y uso social”.

Lo que pretenden los colectivos de toda España que trabajan en defensa del patrimonio marítimo es, por tanto, que la Ley de Navegación “incluya una disposición adicional que reconozca la necesidad de elaborar un estatuto jurídico que ampare a las embarcaciones tradicionales”.



Embarcaciones tradicionales durante una actividad de la Asociación de Amigos da Dorna Meca. // Muñiz

Formación de los jóvenes y promoción cultural

La Federación Galega Pola Cultura Marítima e Fluvial, formada por 42 asociaciones que se dedican a la conservación del patrimonio, y que a su vez reúnen 150 embarcaciones, apoya sin fisuras el movimiento iniciado a nivel nacional para que en el Congreso de los Diputados se abran las puertas a un marco jurídico propio. Lo hace porque “el patrimonio cultural marítimo lleva años sin una protección específica” y por-

que la legislación existente “apenas contempla las especiales características de los barcos tradicionales y se halla muy lejos de las leyes que se aplican en otros países europeos y de las recomendaciones formuladas por organismos como la Unesco”.

Tanto la Federación Galega pola Cultura Marítima como Amigos da Dorna Meca y demás entidades participantes en esta campaña destacan que las

embarcaciones tradicionales “cumplen objetivos como la formación de los jóvenes y la promoción de los valores culturales de cada municipio o región”. A pesar de su importancia, si esta parte del patrimonio nacional sigue viva es “gracias al esfuerzo de asociaciones sin ánimo de lucro e instituciones como los museos marítimos”. Pero de mantenerse esta situación “se perderá nuestra cultura del mar”, advierte el sector.

“Acui 2010” centra sus jornadas técnicas en la acuicultura ecológica y sostenible

La feria internacional se celebra los días 2, 3 y 4 de marzo en Vilagarcía

M. MÉNDEZ ■ Arousa

La Feria Internacional de la Acuicultura (Acui) celebra su cuarta edición los días 2, 3 y 4 de marzo en el recinto ferial de Fexdega, en Vilagarcía. Lo hace con una variada oferta promocional y expositiva, pero también con unas jornadas técnicas en las que resalta el debate sobre la acuicultura ecológica y sostenible.

De hecho, el programa se abre con la conferencia “Acuicultura ecológica, un enfoque diferente de la producción”, a cargo de José Luis Muñiz, socio fundador de la Sociedad Española de Acuicultura.

En esa jornada inaugural también está previsto debatir sobre “Valorización de los productos de la acuicultura: nuevas presentaciones para la diversificación de la oferta”, y va a presentarse el proyecto “Acuisost”, centrado en la acuicultura sostenible.

El futuro del mejillón

El 3 de marzo las charlas y debates a desplegar en el recinto ferial van a abordar asuntos como las aplicaciones ultravioleta en la acuicultura y el papel de esta actividad como clave “para alimentar al planeta” en el año 2050. Además se ofrecen charlas sobre la situación actual y las

perspectivas de futuro del mejillón. Es un asunto del máximo interés, pues está previsto hablar sobre el fitoplancton y las biotoxinas, algo de máxima actualidad ahora que la UE trata de imponer el sistema químico de análisis.

La jornada del día 4 de marzo está marcada por el debate sobre las nuevas oportunidades de negocio en el sector acuícola, transformación de productos pesqueros, seguridad alimentaria en la acuicultura –trazabilidad y etiquetado– y la charla sobre el sistema de planificación de la producción y control de existencias para el cultivo de mejillón.



La pasada edición de la Feria Internacional de la Acuicultura. // I. Abella